

# Históricas Digital

Josefina Mac Gregor

“Matías Romero”

p. 465-490

*Historiografía mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)

Antonia Pi-Suñer Llorens (coordinación del volumen IV)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

1996

590 p.

ISBN 968-36-4991-2 (Obra completa)

ISBN 968-36-4995-5 (Volumen IV)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317\\_04/historiografia\\_mexicana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_04/historiografia_mexicana.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## MATÍAS ROMERO

JOSEFINA MAC GREGOR\*

¿Lo recordáis? Sin duda; ágil, pequeño.  
Mirada, al par que triste, indagadora;  
abeja en la vigilia y en el sueño;  
abeja en el crepúsculo, en la aurora.

Las tareas que realizó Matías Romero a lo largo de su vida fueron muchas y diversas; se señaló como diplomático, financiero y promotor de la economía, y aun cuando su obra es muy abundante —mucho más que la de otros individuos contemporáneos suyos— no incursionó en las letras y no creo que sea posible afirmar que fue historiador. Sin embargo, es de tal importancia su trabajo como compilador de documentos de la historia inmediata, reunidos, incluso, con el deliberado propósito de servir al conocimiento histórico, que es imposible eliminar su presencia dentro de una obra que pretende hacer un análisis de la historiografía mexicana.

Hombre distinguido de la segunda mitad del siglo XIX, con una fuerte presencia nacional e internacional, Matías Romero preparó imponentes colecciones documentales sobre diversos temas imprescindibles para el estudioso de esa época, por lo que —si no como historiador— sí como recopilador de documentos nos acercaremos a él.

### DATOS BIOGRÁFICOS

Matías Romero Avendaño nació en la ciudad de Oaxaca el 24 de febrero de 1837, al parecer en el seno de una familia de ciertos recursos, pues sus padres poseían propiedades en diferentes lugares del estado, recibían algunas rentas y prestaban dinero, aunque esto no significa que formaran parte de la elite terrateniente. Tampoco fue una familia numerosa, apenas otros tres hermanos: dos hombres y una mujer.<sup>1</sup>

\* Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

<sup>1</sup> Harry Bernstein, *Matías Romero. 1837-1898*, trad. Margarita Montellano Arteaga, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 351 p. (Sección de Obras de Historia). Esta

En la misma ciudad de Oaxaca transcurrió su infancia y realizó sus primeros estudios bajo la tutela de don Clemente Ramírez; después ingresó al Seminario de Santa Cruz. A los once años fue aceptado en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, al mismo tiempo que su hermano que era cinco años mayor. Pronto se señaló entre sus compañeros por su dedicación y talento. A los catorce años dictó su primera conferencia ante sus compañeros y maestros.

En el instituto, Romero enderezó sus estudios hacia la abogacía, y recibió la influencia de Benito Juárez, estableciendo una estrecha relación con él. En 1854 viajó a la ciudad de México. En ese mismo año manifestó su interés por las cuestiones públicas: hizo una propuesta a la Secretaría de Hacienda para pagar la deuda inglesa y empezó a hacer observaciones sobre los asuntos internacionales. Aunque regresó a Oaxaca, al año siguiente se trasladó a la capital de la república a continuar sus estudios.<sup>2</sup> Todavía en 1855 intentó unirse al grupo que debía enfrentar el levantamiento organizado en su estado natal contra el gobierno de Ignacio Comonfort, pero Juárez lo convenció de permanecer en la capital.

En la ciudad de México, además de atender su formación como abogado, se ocupó con ahínco de estudiar los idiomas francés e inglés, pues había decidido dedicarse a la diplomacia con el deseo de desarrollar su actividad en Inglaterra, ambición esta última que nunca vio cumplida.

Juárez lo introdujo como meritorio, para ser nombrado después empleado suplente, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. También recibió el apoyo de Ignacio Mariscal, otro señalado oaxaqueño.<sup>3</sup> Romero se tituló y recibió permiso de la Barra de Abogados para ejercer en 1857. En este mismo año, preparó una *Tabla sinóptica de los tratados de México con otros países*, que en realidad era una síntesis de la historia diplomática nacional.<sup>4</sup>

Romero conocía bien las difíciles circunstancias por las que atra-

obra es imprescindible para cualquier acercamiento a Romero, ya que se trata de un estudio muy acucioso.

<sup>2</sup> Antonio López de Santa Anna, por entonces presidente de la República, redujo a los institutos a impartir sólo instrucción secundaria o preparatoria y estudios superiores para alguna de las facultades, sin la posibilidad de conferir los grados mayores. Decreto de 19 de diciembre de 1854 en Juan Sánchez, *Vida literaria de Benito Juárez*, ed. facs., intr. Álvaro Matute Aguirre, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1972, 23, xv, 61 p., 50-53 p.

<sup>3</sup> Matías Romero, *Diario personal (1855-1865)*, ed., pról. y notas Emma Cosío Villegas, México, El Colegio de México, 1960. En este libro Romero dejó constancia puntual y concisa de sus actividades cotidianas, entre las que pueden señalarse de manera particular las prácticas religiosas y su asistencia a la ópera y el teatro, así como las tertulias con los amigos.

<sup>4</sup> Matías Romero, *Tabla sinóptica de los tratados y convenciones celebrados por la República Mexicana con naciones extranjeras*, Tabasco, Imprenta del Gobierno, 1859, 78 p.

vesaba el país: sabía cuál había sido y cuál era el costo político, económico y social de las guerras que azotaban incesantemente el territorio nacional; sabía de la bancarrota y la debilidad frente al exterior y de la dependencia económica y comercial de México frente a las grandes potencias; reconocía también el interés que éstas tenían sobre el territorio mexicano. Por ello, siempre —desde el inicio de su carrera hasta el momento de su muerte, durante 43 años— se entregó con tenacidad y pasión al estudio y búsqueda de soluciones para los problemas que el país afrontaba, siempre con el propósito de hacer de México una nación libre, fuerte y desarrollada. Matías Romero fue un hombre altamente comprometido con su patria, aun cuando no siempre sus propuestas fueron exitosas.

La lealtad de Romero hacia Juárez fue total, nunca hubo titubeos de su parte; por ello, a pesar de su juventud, no dudó en seguir a su maestro en 1858 cuando Félix Zuloaga se hizo del gobierno después de una breve alianza con Comonfort. Los liberales habían decidido hacer frente a los conservadores, sosteniendo a Juárez en el gobierno, en Veracruz. Romero hizo las veces, en ocasiones, de su secretario.

Al finalizar el año siguiente, Romero fue nombrado secretario de la legación mexicana en Washington, a cuyo frente estaba José María Mata. Un año después se hizo cargo de la misma *ad interim*, y para 1862 ya era encargado de negocios.

En 1863 regresó a México, pues deseaba participar militarmente contra el imperio. Durante un corto tiempo —sólo algunos meses— formó parte del estado mayor de Porfirio Díaz. Nuevamente se le comisionaron los asuntos mexicanos en la capital estadounidense y ahí permaneció por cuatro años más, hasta 1867. Su misión en Estados Unidos era dar a conocer los proyectos de Juárez para el progreso de México y ganar simpatizantes para su causa y el apoyo del gobierno estadounidense.<sup>5</sup> También Romero debía ocuparse de conseguir préstamos y comprar armas y municiones para que el ejército juarista pudiera hacer frente a los invasores. Es preciso resaltar la edad de nuestro biografiado para apuntar sus cualidades —que no debieron ser pocas para tan alta responsabilidad—, pues entre los 22 y los 30 años se le comisionó —con cargos ascendentes— para atender los vínculos con la potencia más relevante para los liberales en su enfrentamiento con los conservadores y el imperio.

Durante su larga estancia en Estados Unidos, que no fue la última, conoció muy de cerca la vida norteamericana y estableció excelentes

<sup>5</sup> Su gestión la realizó primero ante el presidente Abraham Lincoln y, después del asesinato de éste, ante Andrew Johnson.

amistades. Este conocimiento lo llevó a considerar que México, en su desarrollo, podía seguir algunas pautas políticas y morales semejantes. Adquirió la certeza de que, en primer término, México debía sanear y fortalecer su economía, y que la construcción de vías ferroviarias era de suma importancia para lograrlo. También vislumbró las posibilidades que para México podía tener la producción de petróleo, cuando apenas empezaba a explotarse.

Matías Romero regresó a México para hacerse cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la encabezó del 15 de enero de 1868 hasta el 15 de mayo de 1872, si bien su gestión fue interrumpida algunos meses<sup>6</sup> porque se encargó, en Washington, de la convención para el arreglo de las reclamaciones presentadas tanto por mexicanos como por estadounidenses. Salvo una cortísima experiencia fallida como empresario, su vida pública transcurrió en esas dos esferas: la diplomática y la hacendaria; en ambas su desempeño fue impecable.

Cualquier proyecto era de difícil realización en el momento en que se restauró la República, pero sin duda alguna uno de los que enfrentaba más problemas era el hacendario: México era un país pobre y endeudado. Romero intentó lo imposible: “pagar regularmente la deuda; aumentar los ingresos del gobierno, reduciendo el ejército para obtener recursos y así establecer escuelas y abrir caminos, e implantar una política económica que fortaleciera las finanzas.”<sup>7</sup>

La propuesta económica de Romero era clara: producir prioritariamente materias primas y promover la calidad de la industria nacional para hacerla competitiva; para conseguir esto último, aconsejaba reducir los impuestos a las mercancías extranjeras. También proponía acabar con los impuestos locales que entorpecían y encarecían el comercio, e impulsar la exportación e importación de mercancías.<sup>8</sup> Con tesón, y como si de una empresa particular se tratara, promovió la producción de caucho,<sup>9</sup> tabaco y azúcar en el sur del país; creía que en los productos tropicales México podía fincar su crecimiento y riqueza y que en el sur —tan descuidado y despoblado como estaba— era donde podría encauzar y consolidar su desarrollo. Por ello, en este momento, y después, como legislador —1875-1876— impulsó de manera particular esta zona.

<sup>6</sup> Su ausencia duró de mayo a agosto de 1868.

<sup>7</sup> Josefina Mac Gregor, selección, intr. y notas preliminares, “Introducción”, en *Matías Romero: textos escogidos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, 514 p. (Cien de México), p. 22.

<sup>8</sup> Para abundar en este punto pueden consultarse las *Memorias* de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los periodos en que Matías Romero estuvo al frente de ella.

<sup>9</sup> Matías Romero, *Importancia del cultivo del hule en el porvenir de la república*, 3a. ed., México, Secretaría de Fomento, 1898, 51 p. Este artículo fue publicado por primera vez en el *Boletín de la Sociedad Agrícola Mexicana* y está fechado en diciembre de 1872.

Después de que el levantamiento porfirista de La Noria fue controlado, y poco antes de que Juárez falleciera,<sup>10</sup> Romero renunció a su cargo por encontrarse enfermo. Desde los veinte años padeció fuertes dolores de cabeza, mareos, náuseas, problemas estomacales y desmayos, que nunca desaparecieron y de manera constante se atendió; incluso se sometió a un tratamiento en Europa y a algunas operaciones oculares. Sus padecimientos se recrudecían en la ciudad de México y durante los viajes. Así, su estado de salud y su deseo de atender una finca que había adquirido en el Soconusco lo alejaron por tres años de las actividades gubernamentales.

Congruente con sus sugerencias, deseaba cultivar en Chiapas café y caucho y explotar, para exportar, maderas finas como el cedro y la caoba. Romero desistió de su empeño y regresó a la ciudad de México en virtud de los serios enfrentamientos que tuvo con el general Justo Rufino Barrios,<sup>11</sup> presidente de Guatemala, ocasionados por diversas razones, y que no podían resolverse ya que los límites entre México y Guatemala aún no habían sido fijados.<sup>12</sup>

Al regresar a la capital, en noviembre de 1875, tomó posesión como senador suplente por Chiapas; cuando se incorporó el propietario, Romero ingresó a la Cámara de Diputados como representante por Oaxaca. Como ya se mencionó, durante esta etapa insistió en la riqueza y las posibilidades económicas del sur si recibía inversiones de capital y trabajo, y procuró beneficios para la zona; así logró que las rutas comerciales marítimas incluyeran al Soconusco, a fin de lograr la movilización de los productos regionales. También, como diputado, Romero defendió sus puntos de vista sobre el libre comercio, la supresión de alcabalas y la libre acuñación de plata, además que se interesó por las relaciones con China y Japón.

El desarrollo económico de México era vital para Romero; por eso, entre los liberales, fue uno de los más fervorosos creyentes en el progreso material.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> La muerte de Benito Juárez afligió sobremanera a Matías Romero, pues, según él mismo decía, Juárez había sido como un verdadero padre para él.

<sup>11</sup> Daniel Cosío Villegas, "La aventura de Matías", en *Historia Mexicana*, v. VIII, núm. 1, julio-septiembre de 1958, p. 35-59; Matías Romero, *Refutación de las inculpaciones hechas al C. Matías Romero por el gobierno de Guatemala. Anexo núm. 2 a la Memoria del ministro de Relaciones*, México, Imprenta Políglota de C. Ramiro Ponce de León, 1876, 377 p.

<sup>12</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior. Parte primera*, México, Hermes, 1972, 813 p. A lo largo de este tomo, el autor da cuenta de los arreglos entre México y Guatemala y la situación de Centroamérica, así como de la participación de Romero en la firma de los tratados.

<sup>13</sup> Cosío Villegas, "La aventura...", *op. cit.*, p. 39.

En noviembre de 1876 cesó sus actividades como legislador al triunfar el levantamiento acaudillado por Porfirio Díaz con el Plan de Tuxtepec.

La disputa por el poder político entre Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias y Porfirio Díaz, y el triunfo militar de éste, trajeron nuevas dificultades al país. Para resolver los problemas que tenían que ver con la hacienda pública, Díaz llamó a su paisano, no obstante que Romero nunca lo secundó en sus levantamientos. Muerto Juárez cuatro años antes, de alguna manera no tomado en cuenta por Lerdo, y amigo de Díaz de tiempo atrás, Romero aceptó colaborar con el nuevo gobierno, cuando don Porfirio fue electo presidente.

Romero se hizo cargo del despacho de Hacienda el 24 de mayo de 1877 y renunció a él el 9 de abril de 1879. De nueva cuenta se preocupó por recuperar el crédito de México en el extranjero, pagando la deuda y arreglando los convenios relacionados con ella. Atendió de manera especial lo relativo a los contratos ferroviarios y marítimos. Romero aseguraba que las líneas ferrocarrileras podrían construirse en México sin necesidad de recurrir al pago de subvenciones; sin embargo, su punto de vista no prevaleció cuando se otorgaron las concesiones después de su gestión.

Don Matías seguía sosteniendo que la economía del país debía basarse en la riqueza de los productos agrícolas y mineros y su comercio. Nunca hizo de la industrialización una panacea. También planteó en esta etapa soluciones para el sistema bancario y la moneda circulante, pero sus opiniones no se discutieron sino hasta 1890, cuando ya no se encontraba al frente de la hacienda pública.

Cuando abandonó esta secretaría se le ofreció la de Relaciones Exteriores, pero la rechazó por no estar de acuerdo con el gabinete. En 1880 se hizo cargo de la Administración General de Correos, a la que renunció en enero del año siguiente.

En el último año del primer periodo presidencial de Díaz, Romero participó en la reorganización del Partido Liberal Mexicano, empresa que fue considerada por algunos como “antigonzalista y aun antiporfirista”. Tal vez por ello, la administración de Manuel González se resistió a utilizar los servicios de don Matías, pero tuvo que hacerlo en 1882: no podía prescindirse de la experiencia y dedicación de un hombre como él. Mientras esto ocurría, trabajó como representante de algunas compañías ferrocarrileras; particularmente él estaba interesado en la vía transístmica que debía comunicar el Golfo de México con el Pacífico a través de Tehuantepec.

El 15 de mayo de 1882 se designó a Romero ministro plenipotenciario en Estados Unidos, y como tal participó en el tratado de límites

con Guatemala.<sup>14</sup> Al ocupar nuevamente Díaz la presidencia, mantuvo a Romero en la misma posición; sabía que los asuntos con el vecino del norte requerían de un experto y don Matías lo era.

Permaneció en Washington hasta 1891, pues otra vez se hizo cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, del 1 de enero de 1892 al 7 de mayo de 1893. En esta etapa contó con la colaboración de José Ives Limantour, quien lo sustituyó en el cargo. Romero dejó Hacienda para regresar otra vez a Estados Unidos con el cargo de ministro. Ahí permaneció hasta su muerte, acaecida en 1898.

Fueron muchos los asuntos de los cuales se ocupó como representante diplomático, ya se mencionó el relativo a los límites entre México y Guatemala, pero también intervino en los problemas fronterizos originados por robo de ganado y en las reclamaciones de mexicanos por abusos cometidos en su contra como trabajadores en Estados Unidos; participó en los proyectos de tratados comerciales entre ambos países,<sup>15</sup> en el tratado de paso de fuerzas militares para combatir a los indios nómadas que amenazaban a los pueblos de ambos lados de la frontera y en los tratados de extradición; también promovió —y de manera muy intensa— la inversión norteamericana en México.

La habilidad y tacto diplomáticos de Romero —después de señalar su franqueza y cortesía, además de su rectitud, fidelidad, firmeza y notable capacidad— se resumen en este comentario:

<sup>14</sup> En 1877 tuvo lugar una Convención Preliminar para el arreglo de los límites entre México y Guatemala, que no tuvo éxito. La discusión sobre los terrenos de Chiapas y el Soconusco produjo una gran tensión entre los gobiernos de los dos países que, para ser resuelta, exigió en 1881 el arbitraje de Estados Unidos. Por desavenencias entre Ignacio Mariscal, secretario de Relaciones Exteriores, y Manuel Ma. de Zamacona, ministro de México en Washington, éste renunció y aquél “fue a desenterrar a Matías Romero, a quien el presidente González tenía arrumbado por haberlo creído hostil o indiferente a su candidatura presidencial. La prensa encontró la elección no sólo muy acertada, sino muy trascendental, dada la larga y azarosa carrera diplomática de Romero en Washington durante la intervención y su conocimiento especialísimo de los problemas y de los hombres de Guatemala”, Cosío Villegas, *Historia...Vida... Política exterior...*, op. cit., p. 189. Sin embargo, el arreglo diplomático fue lento y complicado; no fue sino hasta el 15 de mayo de 1895 que las ratificaciones del convenio de límites pudieron canjearse.

<sup>15</sup> Matías Romero, *La promoción de las relaciones comerciales entre México y los Estados Unidos de América*, advertencia de Luis Chávez Orozco, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1961, xv, 277 p. (Colección de documentos para la historia del comercio exterior de México). Matías Romero, *Reciprocidad comercial entre México y los Estados Unidos. El tratado comercial de 1883*, nota preliminar de Romeo Flores Caballero, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1971, xxviii, 350, p. vi. Se trata de una edición facsimilar de la de 1890 publicada por la Secretaría de Fomento. En su nota, Flores Caballero hace un acopio de todas las cualidades y defectos de Matías Romero anotados por los estudiosos de su trabajo, y analiza de manera particular las condiciones del país durante la elaboración de este tratado y los argumentos para que no fuera aceptado en Estados Unidos.



Matías Romero inspiraba en sus contemporáneos amplia confianza y una amistad perdurable. Como resultado, y como lo indica claramente su correspondencia, tal vez ningún diplomático de México y de los Estados Unidos, antes o después, ha gozado de tan admirable y prolongado acceso a las personalidades de ambos gobiernos.<sup>16</sup>

A pesar de su obsesión por el orden y el progreso —aun antes de que el porfirismo llegara al poder—,<sup>17</sup> Matías Romero nunca se afilió al positivismo ni al evolucionismo. Mantuvo posiciones muy distintas a las que sostuvieron “científicos” señalados, si bien es indudable que a Limantour le indicó el camino para conducir las finanzas nacionales. A diferencia de muchos porfiristas, su modelo fue Estados Unidos<sup>18</sup> y no las potencias del otro lado del Atlántico; creyó que la única colonización que podría prosperar en México era la asiática, en particular la china,<sup>19</sup> y no la europea, y sostuvo que los indígenas mexicanos podían satisfacer con su trabajo las necesidades productivas de México, siempre y cuando se les proporcionaran o permitieran mejores formas de vida.<sup>20</sup>

Además de sus voluminosas obras publicadas por el gobierno mexicano en la ciudad de México, los trabajos de investigación y divulgación de Romero vieron la luz y se reprodujeron o comentaron en los boletines de la Sociedad Agrícola Mexicana, la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la American Geographical Society y la Philadelphia Academy of Social Sciences —sociedades de las cuales era miembro—, en revistas tales como: *North American Review*, *Review of Reviews*, *American Geographical Review*, y en periódicos de México, Nueva York, Chicago, San Luis Misuri, Atlanta, Filadelfia y otras ciudades de Estados Unidos, e inclusive de Montreal y París.

Matías Romero casó en 1868 con una joven norteamericana protestante<sup>21</sup> llamada Lucrecia Allen. No tuvieron familia. Romero siempre

<sup>16</sup> *Matías Romero, 1867*, Charles J. Pilliod, Jr., pref., Jeffrey K. Wilkerson, intr., México, The United States Embassy in Mexico, 1988, ed. bilingüe, J-129 p., p.12.

<sup>17</sup> Mac Gregor, *op. cit.*, p. 237.

<sup>18</sup> Matías Romero, *Banquete dado en obsequio del señor don Matías Romero, enviado extraordinario de México en Estados Unidos, por ciudadanos de Nueva York el 2 de abril de 1867, México, Imprenta del Gobierno, 1868*. El libro, *Matías Romero, 1867*, que recientemente apareció, contiene un facsímil del volumen publicado en 1867. “También incluye una nueva y completa traducción al español que sustituye una versión condensada que se realizó en 1868. En beneficio del lector se han agregado una introducción, breves notas históricas, ilustraciones y un índice biográfico de las personalidades invitadas al banquete”.

<sup>19</sup> Matías Romero, “Inmigración china en México”, en *El estado de Oaxaca*, Barcelona, Tipo-Litografía de Espasa, 1886, p. 209-212. Antes se había publicado en la *Revista Universal*, el 20 de agosto de 1875.

<sup>20</sup> Matías Romero, “La cuestión de brazos para el cultivo de café en Oaxaca”, en *El estado...*, *op. cit.*, p. 133-148. Este artículo fue fechado en Oaxaca el 30 de julio de 1879.

<sup>21</sup> Su relación con el protestantismo en Estados Unidos, y, sobre todo, su matrimonio

apoyó y atendió a la de sus hermanos y a la de su esposa. Al lado de ésta viajó mucho y los viajes le permitieron ampliar sus conocimientos y puntos de vista que luego intentaba aplicar a México. Recorrió casi todo Estados Unidos, y viajó por Canadá, Guatemala, Francia, Inglaterra, España, Portugal, Alemania, Italia, Escandinavia, Rusia, Turquía, Palestina y África del Norte.

Unos cuantos meses después de la muerte de su esposa, el 30 de diciembre de 1898, Matías Romero falleció en Washington. Sus restos fueron trasladados a México; llegaron a la capital de la república el 16 de enero de 1899 y se le rindieron los más altos honores militares. Su viejo amigo Ignacio Mariscal pronunció la oración fúnebre.

En opinión de Daniel Cosío Villegas, fue entonces cuando el público se dio cuenta que México había perdido “a uno de sus más devotos servidores: inteligente, laborioso, honrado, poco afecto a mezclarse en los enredos políticos”.<sup>22</sup>

#### ALGO SOBRE SU OBRA

Como ya se dijo, Matías Romero fue un autor prolífico y, aunque sus escritos son ahora fuentes imprescindibles para conocer la segunda mitad del siglo XIX, no es el propósito de este trabajo dar cuenta pormenorizada de ellos, pues no constituyen una obra historiográfica. Sí, en cambio, creo que es pertinente ofrecer un comentario general sobre ellos.

Haciendo a un lado el enorme archivo documental que recopiló,<sup>23</sup> para atender sólo lo publicado, *grosso modo*, Matías Romero se ocupó de muy diferentes temas; sobresalen de manera particular: el diplomático, el económico y el referido a la política económica del gobierno mexicano.

Por lo que toca a sus motivos para escribir, tenemos, por un lado, todos aquellos asuntos que por sus cargos públicos tenía que atender y estudiar, en los que, celoso de su buen desempeño, hizo propuestas tanto

con una protestante, alejó a Romero de la intolerancia religiosa, aún más de lo que lo había hecho su posición liberal. Por su actitud, muchos mexicanos vieron en Romero un peligro para la religión católica.

<sup>22</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Segunda parte*, México, Hermes, 1972, p. 511. El autor cita los siguientes versos de Juan de Dios Peza: “¿Lo recordáis? Sin duda; ágil, pequeño./ Mirada, al par que triste, indagadora;/ abeja en la vigilia y en el sueño;/ abeja en el crepúsculo, en la aurora.”

<sup>23</sup> Su archivo se encuentra en el Banco de México y ha sido parcialmente catalogado; los dos volúmenes que de este catálogo ya se publicaron registran 32 500 documentos para el periodo 1837-1884. Guadalupe Monroy Huitrón, ed. y pról., *Archivo histórico de Matías Romero*, 2 v., México, Banco de México, 1965-1970.

para mejorar la parte administrativa, como para solucionar los problemas inmediatos y resolver situaciones a futuro. Por otro lado, Romero sintió una gran preocupación por lo que ahora llamaríamos tareas de difusión o divulgación; no sólo investigaba, tratando de allegarse la mayor cantidad de información —cuando agotaba lo ya publicado, desde lo más antiguo a lo más reciente, recurría a las experiencias prácticas de quienes pudieran saber algo del tema—,<sup>24</sup> sino que hacía del conocimiento público sus observaciones y conclusiones. Sus artículos se publicaron en periódicos y revistas tanto en México como en el extranjero.<sup>25</sup> Otro de los motivos que Romero tuvo para publicar fue su afán por disipar cualquier acusación que sus actividades pudieran generar, y no sólo por preservar su buen nombre —cuestión para él de suma importancia— sino para dejar en claro la política gubernamental, que para él encarnaba los intereses nacionales.<sup>26</sup> Otra razón más, y muy ligada con la anterior, es aquella que lo llevaba a hacer compilaciones, en ocasiones monumentales, sobre ciertos hechos históricos, a fin de dejar a la mano de cualquier interesado su verdad —tal vez “la verdad” en opinión de Romero— de tales hechos por él protagonizados. El ejemplo más relevante en este sentido es sin duda alguna su obra *Correspondencia de la legación mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1868. Colección de documentos para formar la historia de la intervención*, 10 v., México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1878-1892.

<sup>24</sup> Al respecto, un trabajo sumamente ilustrativo es el que se refiere al cultivo del hule y ya se citó con anterioridad. En él Romero explica lo poco estudiado del tema y asegura que, aun a riesgo de caer en inexactitudes, da a conocer sus conclusiones a fin de “llamar la atención de mis conciudadanos hacia la explotación de una fuente de riqueza”. En este artículo puede apreciarse claramente que, cuando el autor agotó las fuentes escritas, se dirigió por carta a los plantadores de hule de diversas partes del mundo para obtener más información.

<sup>25</sup> *Vid. supra*, p. 472.

<sup>26</sup> “La República me ha honrado con cargos de honor y de confianza. Si fueran ciertas las inculpaciones guatemaltecas, el oprobio de ellas, más que contra mí, vendría a recaer contra la nación, que depositara su confianza y hasta sus destinos en hombres indignos. Aun cuando por lo que a mí toca, personalmente, pudiera despreciar esas calumnias, me considero obligado por honor del país a demostrar su falsedad y hasta inverosimilitud”: Romero, *Refutación...*, *op. cit.*, p. 6. Con esta misma finalidad solicitó la publicación de: Matías Romero, *Expediente informativo formado por la Sección del Gran Jurado del Congreso de la Unión, con motivo de la acusación presentado por D. Juan Andrés Zambrano contra el C. ministro de Hacienda y Crédito Público*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868, 382 p.

### *Las refutaciones*

Romero se esforzó a lo largo de su vida por dejar un testimonio del acontecer; en la mayoría de las ocasiones, a través de los documentos que daban cuenta pormenorizada de él. Como en este caso: las refutaciones constituyen importantes acopios de fuentes con el objeto de dar cuenta de su versión de los hechos, desde luego amparado en la “imparcialidad” y “veracidad” de la documentación. En estas recopilaciones sobresale su carácter exhaustivo, cualidad que hace posible reconocer la honestidad de Romero, que así, además, lanzaba un reto público para que, quien tuviera otras pruebas, le respondiera.

En muchas ocasiones, aun cuando el propósito de don Matías no era reunir documentos para “la historia”, sino esclarecer su participación en los hechos o los móviles políticos de las acciones —hacer relucir “la verdad de los hechos”—,<sup>27</sup> es indudable que recopiló una buena cantidad de materiales de gran utilidad para el historiador, tarea en la que no desaparece, sino que está ahí expresa o tácitamente su deseo de que las experiencias queden como una enseñanza:

Deseando presentar a mis conciudadanos una explicación completa de lo que pasó en los Estados Unidos mientras estuve en aquel país, ... que haga imposible en lo futuro reclamación alguna contra nuestro país... y deseando también que quede al alcance de todos *la importante lección que ellos nos enseñan*, me he detenido a publicar íntegramente los referidos documentos.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Matías Romero, *Historia de las intrigas europeas que ocasionaron la Intervención Francesa en México. Nota del Sr. Romero a Mr. Seward, el 2 de octubre de 1862*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868, 259 p. Esta nota se presentó como la respuesta al discurso que M. Billautt expuso el 26 de junio de 1862 ante el Cuerpo Legislativo de Francia. El objeto del escrito de Romero fue hacer “algunas consideraciones respecto de lo que yo creo que el gobierno imperial pretende conseguir en América, y *hacer algunas rectificaciones de las muchas inexactitudes, falsedades y calumnias* de que tal discurso está plagado”, p. 3-4. En las citas se ha respetado la ortografía original. Los subrayados en todos los casos son míos.

<sup>28</sup> Matías Romero, *Contratos hechos en los Estados Unidos por los comisionados del gobierno de México durante los años de 1865 y 1866. Contratos celebrados por los generales D. José M. de J. Carvajal y D. Gaspar Sánchez Ochoa e intervención del Sr. Romero en los mismos*, México, Imprenta del Gobierno, 1868, 590 p., p. 3. El prefacio a este trabajo fue fechado por Romero el 31 de diciembre de 1867. En esta misma línea también contamos con los siguientes trabajos: Matías Romero, *Correspondencia entre la legación de la República Mexicana en Washington, el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América y el gobierno de México, con relación a la exportación de armas y municiones de guerra de los Estados Unidos para puertos de naciones beligerantes*, Nueva York, s. ed., 1866, v, 102 p.; Matías Romero, *Apuntes para formar un bosquejo histórico del regreso a la*

Parece pertinente hacer un pequeño paréntesis para señalar e insistir en la riqueza de los materiales que acopió Romero, y su utilidad como fuente de conocimiento del siglo XIX. Son muchos los estudiosos de esta etapa de la historia de México que se han basado en ellos; baste mencionar dos trabajos de muy diferentes características y elaborados en épocas muy distantes, en los que los papeles de don Matías tienen una función muy importante como fuente documental: el de Luis Espinosa sobre la independencia de Chiapas y su unión a México,<sup>29</sup> y la monumental *Historia moderna de México* de don Daniel Cosío Villegas,<sup>30</sup> en la que, además, Romero tiene como actor una fuerte presencia, particularmente en los tomos que se refieren a la política exterior y a la vida económica.

Pero, además, merece la pena insistir en que sus documentos y observaciones no sólo valen para el caso mexicano, sino también para otros procesos históricos, específicamente el estadounidense. Sus largas estancias en el país vecino y la necesidad de tratar y gestionar los asuntos encomendados por el gobierno mexicano con los funcionarios de Estados Unidos lo obligaron a incorporar en sus documentos hechos y opiniones sobre los sucesos estadounidenses, que ahora son invaluable. En ese sentido ya ha trabajado Thomas D. Schoonover, quien manifiesta su alta estima por el “activo y competente” trabajo de Romero y la documentación que generó durante la crisis de secesión, la guerra civil y la reconstrucción, y reconoce su utilidad para los historiadores—ya sea que les interese la vida diplomática o los aspectos políticos—de estas etapas.<sup>31</sup>

*república por los Estados Unidos de algunos prisioneros mexicanos deportados a Francia acompañados de documentos oficiales para rectificar los apuntes del Sr. D. Epitacio Huerta, México, Imprenta del Gobierno, 1868, iv, 335 p.; Matías Romero, Correspondencia de la legación mexicana en Washington con el ministro de Relaciones Exteriores de la república y el Departamento de Estado de los Estados Unidos, sobre la captura, juicio y ejecución de don Fernando Maximiliano de Habsburgo, 2 v., México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1868; Matías Romero, Correspondencia de la legación mexicana en Estados Unidos sobre los tratados celebrados por don Juan Bautista Bustamante, 1862-1869, México, Imprenta del Gobierno, 1869, 2, 233 p.*

<sup>29</sup> Luis Espinosa, *Independencia de la provincia de las Chiapas y su unión a México. Síntesis de aquellos dos sucesos memorables, extractada de los documentos coleccionados por los excelentísimos señores Manuel Larrainzar y Matías Romero*, dibujos de Boanerges Morales, México, Imprenta Victoria, 1918, 68 p.

<sup>30</sup> En una cita anterior se hizo referencia a uno de los tomos de esta obra. La referencia de la obra completa es la siguiente: Daniel Cosío Villegas, coord., *Historia moderna de México*, 10 v., México, Hermes, 1955-1972.

<sup>31</sup> Thomas D. Schoonover, *Mexican Lobby. Matías Romero in Washington, 1861-1867*. Edited and translated with an introduction by... assisted by Ebba Wesener Schoonover, Lexington, University Press of Kentucky, 1986, xviii, 184 p., p. x.; Thomas D. Schoonover, *A mexican view of America in the 1860's; a foreign diplomat describes the Civil War and*

### *Testimonios y compilaciones*

Al afán de Romero por dejar testimonios, corresponde sin duda alguna, su propio *Diario personal*, que desgraciadamente sólo cubre diez años: 1855-1865, y en el que Romero consignó hechos y aspectos de la vida cotidiana. A pesar de su carácter íntimo, en su diario, el autor se abstuvo de dar rienda suelta a sus sentimientos; más bien se ocupó de registrar de una manera puntual y concisa sus actividades que incluyen las de otros personajes de la época con los cuales Romero tenía relación directa.

Desde luego, sus compilaciones documentales, realizadas con la finalidad de que se considerara la historia inmediata con elementos suficientes, y más adelante se pudiera relatar por escrito, forman parte de la intención de Romero de dejar pruebas, justificaciones, huellas fehacientes para la historia. Esto ya demuestra sin lugar a dudas el interés de Matías Romero por la actividad historiográfica, aunque no nos indique de manera contundente por qué razón no se ocupó, con tantos materiales como acumuló, de escribir los trabajos históricos respectivos.

Aunque habría que precisar. Como ya se señaló, en todos sus estudios, fuera cual fuera el tema al que se refirieran, Romero partía de los conocimientos que sobre él se tuvieran; así que no es extraño que nuestro personaje, antes de entrar en materia, puntualizara el pasado de su objeto de estudio, para poder comprender la situación prevalente y luego ofrecer sus soluciones, propuestas o conclusiones. Sin embargo, no creo que estas “introducciones” puedan considerarse “historia”<sup>32</sup> en sentido estricto, así don Matías haya desbrozado el camino para precisar los datos. Más bien se trata de referencias de carácter

*reconstruction*. Translated and edited by... with the assistance of Ebba Wesener Schoonover, Madison, Wis., Fairleigh Dickinson University, 1991, 271 p. Lo interesante de estos trabajos que aquí quisiera señalar es que se trata de recopilaciones de documentos sobre un tema específico entresacadas de los papeles que a su vez reunió Romero, y que de ninguna manera agotan las posibilidades de éstos como fuentes de conocimiento histórico.

<sup>32</sup> En la Advertencia a Romero, *La promoción*, *op. cit.*, don Luis Chávez Orozco afirma que, dada esta forma de proceder de Romero, no es extraño que, en su oposición a las afirmaciones de John W. Foster sobre comercio, fuera aún más lejos: “Este infatigable funcionario pensaba que para entender un fenómeno, era necesario descubrirlo desde sus orígenes. Así procedió siempre... y así no es de extrañar que esta Exposición sea no sólo la refutación de los puntos de vista del diplomático norteamericano, sino un excelente estudio histórico del comercio exterior a partir de 1821.” En mi opinión, lo que hace don Matías es precisar cronológicamente hechos, lo cual no es poca cosa, pero tampoco es historia.

histórico, hechos que dan peso y contundencia a las sugerencias económicas y políticas: son puntos de partida obligados para llegar al presente. Romero parece buscar en el conocimiento del pasado argumentos que fundamenten y justifiquen sus propuestas económicas para el desarrollo de México y sus proyectos de política económica dentro del gobierno.

El propio Romero asentó: “No quedaría completo este trabajo si se limitase a examinar o rectificar las apariencias del informante, respecto del comercio entre México y los Estados Unidos, sin entrar *en otras consideraciones importantes referentes a lo que es y ha sido ese comercio, y a la manera de aumentarlo*”.<sup>33</sup> Su preocupación era México, en qué situación se encontraba, cómo había llegado a ella y qué se podía hacer para resolver los problemas detectados.

Las más de las ocasiones publicó sus conocimientos y opiniones sobre las actividades económicas de México para difundir una imagen más veraz del país, pero él mismo no creía ofrecer una visión histórica, aunque indudablemente se apoyaba en datos de esa índole:

Publico en forma de libro diversos artículos que he dado a conocer a lo largo de muchos años de residencia en los Estados Unidos con el objeto de disipar los errores que hay sobre México, y promover e incrementar las relaciones económicas, políticas y sociales entre los países. Estos escritos están precedidos por informes geográficos y estadísticos recientes sobre México, que yo no he visto incorporados en ningún libro de habla inglesa.<sup>34</sup>

Nuestro personaje se nos muestra así como un pensador —y en este sentido resulta pionero— que se apoyaba en los hechos históricos para tener un mayor dominio del tema y fortalecer sus argumentos de carácter económico.

Las razones por las cuales don Matías no escribió historia a pesar de la importancia que le daba a esta tarea —tan sólo por la extensión de sus compilaciones— son sin duda alguna diversas. Por una parte, siempre —con muy breves intervalos— Romero desempeñó cargos públicos de importancia y gran responsabilidad para la consolidación del gobierno liberal y el futuro del país, y, como hombre comprometido que era, empeñaba los más de sus esfuerzos en cumplir de manera sobresaliente con las misiones que se le encargaban. No debe haber dejado espacio ni tranquilidad para el historiador la obligación de

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 103-104.

<sup>34</sup> Matías Romero, *Geographical and statistical notes on Mexico*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, The Knickerbocker Press, 1898, 286 p. El prefacio de este libro fue fechado el 30 de junio de 1898, un mes antes de la muerte de la esposa de Romero y seis meses antes de la del propio diplomático.

atender los asuntos mexicanos en Estados Unidos durante la Intervención Francesa, con apenas 25 años de edad, ni tampoco cuando ya tenía 60 y debía promover en ese mismo país las inversiones en México.

Por otra parte, además de considerar su naturaleza enfermiza, también tiene que tomarse en cuenta la prioridad que las tareas tenían, y Romero era un hombre reflexivo y acucioso, pero, a fin de cuentas, pragmático; así que primero eran las acciones: México requería en esos momentos de acciones inmediatas para “corregir” y eliminar errores del pasado y reencauzar su desarrollo. Por ello, era más apremiante no sólo arreglar y consolidar la deuda pública o promover algunos cultivos sino, inclusive, ordenar y reorganizar los datos estadísticos de la Secretaría de Hacienda que sentarse a reflexionar sobre el pasado nacional así éste fuera reciente y vivido de manera plena y consciente por el propio don Matías. Él mismo asienta en algún lugar:

No tengo ahora ni el tiempo, ni la tranquilidad, ni los documentos necesarios para contestar con pruebas intachables las acusaciones que se refieren a mí personalmente. Alguna vez, sin embargo, espero hacerlo en obsequio de la verdad histórica, para que se conozca la realidad de los hechos, que el espíritu de partido e intereses bastardos se empeñan en desfigurar.<sup>35</sup>

#### DON MATÍAS Y LA HISTORIA

No menos importancia tuvo en esta desatención por parte de Romero a la escritura de obras históricas la concepción prevaleciente sobre este tipo de trabajo que, aunque débilmente se puede apreciar en nuestro autor, ya en la cita anterior es posible percibir.

La historia para Romero es la ciencia de lo real, de lo verdadero; por ello mismo significa o entraña la verdad. Es como si “la verdad” le fuera consustancial a la disciplina. Asimismo, para Romero la historia representa la imparcialidad de los hechos y es la instancia idónea para acabar con las ideas distorsionantes de lo que en realidad ocurrió, que el “espíritu de partido” y las ambiciones pretenden imponer.

Para acercarnos un poco más a las consideraciones de don Matías sobre la historia, vale la pena detenerse un poco más en el trabajo en que dio a conocer la correspondencia de la legación mexicana en Washington en torno a la Intervención Francesa en México.

<sup>35</sup> Romero, *Apuntes...*, *op. cit.*, p. iv. Esto lo decía cuando se hacía cargo de la Secretaría de Hacienda en el momento del triunfo sobre el imperio y con un manuscrito de casi 300 páginas al ser publicado.



Como ya se dijo, se trata de una obra muy extensa, de diez volúmenes, que le llevó catorce años publicar. El autor creyó inicialmente que sólo serían cinco o seis, aunque sí previó que la publicación sería lenta, pues sus “deberes” absorbían su tiempo y sólo le permitían “consagrar una muy pequeña parte de él a este trabajo”, el cual tenía que hacer por sí mismo. Si bien Romero aseguraba que la publicación se basaría en las “copias” de su correspondencia que obraban en su poder, a la vez ofrecía incluir documentos de otros gobiernos, algunos ya publicados, que debía traducir. La tardanza de este trabajo, a su vez, permitiría subsanar un peligro: el de la publicación inmediata de documentos diplomáticos, que él no consideraba tan grave, ya que ninguno guardaba relación con negociaciones pendientes; todos se referían “especial y principalmente a la intervención francesa en México, negocio fenecido ya y de una manera irrevocable”.<sup>36</sup>

Por principio de cuentas hay que señalar que Romero ordenó los documentos cronológicamente y que, conforme fueron apareciendo los volúmenes, él mismo realizó una severa crítica sobre su organización y la calidad y, sobre todo, utilidad de los documentos incluidos, a fin de mejorar la selección. Así, en el segundo volumen el compilador reconocía que el primero no estaba completo; “sólo” contenía las notas de la legación al Ministerio de Relaciones Exteriores y las de ésta a aquélla, con sus anexos principales: comunicaciones al Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos o a los consulados mexicanos, pero no las fuentes citadas en los documentos y que “son indispensables para la mejor inteligencia de los asuntos a que dichas notas se refieren”. Por ello, exigente y riguroso, queriendo ser útil, eficaz y exhaustivo, ya en este volumen incluyó índices, ofreció mayor empeño para obtener la documentación necesaria, e intentó subsanar el inconveniente señalado, por lo que, a partir de la compilación correspondiente a julio de 1862, dice: “procuró insertar a continuación de cada uno de los documentos en que se citaban anexos, los que se pudieron obtener y se consideraron de más interés”.<sup>37</sup>

Sin embargo, el propósito de Romero de lograr una obra lo más acabada posible fue sacrificado por él mismo con tal de avanzar más rápidamente en la publicación; no se engañaba frente a las posibilidades de sostener el proyecto si el gobierno cambiaba: “como debía renovarse la administración en cumplimiento de un precepto constitucional, no era seguro que bajo el nuevo orden de cosas que se estableciese,

<sup>36</sup> Matías Romero, *Correspondencia de la legación mexicana en Washington...*, t. I, 1860-1861, op. cit., 1870, xvi, 1 024 p., p. ix-x.

<sup>37</sup> *Ibid.*, t. II, 1862, op. cit., 1870, v, 1 275 p., p. III-IV.

existiesen las mismas facilidades que ha habido hasta ahora”.<sup>38</sup> Así, en 1871 se publicaron los tomos III, IV y V y hasta 1877 el VI, cuando el jefe de la nueva administración tuvo “respecto de esta colección, las mismas ideas que tenía el Presidente Juárez”.<sup>39</sup>

También le impidieron cumplir su intención de incluir todos los documentos posibles las dimensiones de los volúmenes —el VII, que sólo cubre los primeros seis meses de 1866, tiene 1 427 páginas— y el estado mismo de los archivos.

Si yo no hubiera tenido la previsión de conservar copia... principalmente con el objeto de responder a los cargos que se me pudieran hacer por mi conducta en aquellos años difíciles, la formación de esta obra no habría sido posible, sino con muchas mayores dificultades de las que ahora se pulsan.<sup>40</sup>

Así, aunque exigente, Romero sabía bien cuáles eran algunos de los méritos de su trabajo y no se desgastaba en falsas modestias:

Creo muy difícil que se puedan encontrar estos datos auténticos, que indican paso a paso el giro que tomaban las cosas y muchas veces hasta los acontecimientos más secundarios —además de registrar con exactitud los principales— en alguna otra parte, sin un trabajo tan asiduo y dilatado, que parece difícil pudiera emprenderse por un solo hombre, sobre todo, después que hayan transcurrido algunos años y cuando la busca de materiales sea mucho más laboriosa y difícil que ahora.<sup>41</sup>

Además de que sabía y daba a conocer el hecho de que “aun las notas de la Legación en Washington a la Secretaría de Relaciones Exteriores han sufrido extravíos y pérdidas absolutas”.<sup>42</sup>

Para finalizar el trabajo, tras largos años de empeño, se tuvo que apoyar en otras personas. Así, él ya no eligió personalmente los anexos a las notas de la legación mexicana en la capital de Estados Unidos, ni revisó las traducciones hechas por otros en quienes confió por considerarlos “competentes” para realizar ese trabajo.<sup>43</sup> Al concluir su proyecto, Matías Romero se mostraba satisfecho y convencido de su utilidad:

<sup>38</sup> *Ibid.*, t. IV, 1864, op. cit., 1871, IV, 624 p., p. III. La previsión de Romero no fue errada, ya que aunque en 1871 Juárez fue reelecto, falleció el 18 de julio del año siguiente. Sebastián Lerdo de Tejada lo sustituyó en la presidencia y por los resultados de la publicación de la serie podemos inferir que su gobierno no vio con buenos ojos el proyecto.

<sup>39</sup> *Ibid.*, t. VI, 1865-1866, op. cit., 1877, V, 1 000 p., p. III. El tomo III abarca los documentos correspondientes a 1863 y el V, los de 1865.

<sup>40</sup> *Ibid.*, t. VIII, julio-diciembre de 1866, op. cit., 1879, VI, 1 256 p., p. IV.

<sup>41</sup> *Ibid.*, t. VII, enero-junio de 1866, op. cit., 1879, VI, 1 427 p., p. V.

<sup>42</sup> *Ibid.*, t. VIII, op. cit., p. IV.

<sup>43</sup> *Ibid.*, t. X, julio-diciembre de 1867, op. cit., VI, 1 044 p., p. V.

Es satisfactorio ver terminado un trabajo por insignificante que sea en que se ha empleado mucho tiempo y mucho esfuerzo; pero mi satisfacción es mayor en el presente caso, porque no solamente veo concluida la tarea que emprendí hace 24 años, sino principalmente, porque tengo la convicción de que *ella será de grande utilidad para escribir la Historia de México, en una de las épocas más borrascosas de su vida política*.<sup>44</sup>

Desde que empezó a publicar su obra —movido por el servicio que los documentos podrían proporcionar a la comisión mixta que se reunía en Washington para dar cauce a las reclamaciones de Estados Unidos y México—, Romero estaba convencido de que no contendría nada que pudiera perjudicar los intereses de la república —como ya se dijo— y sí en cambio su contenido resultaba “indispensable para conocer detallada y exactamente los grandes peligros y serias complicaciones que amagaron entonces a México, y para apreciar debidamente los acontecimientos de aquella época memorable”. Inclusive hacía notar que no le importaba arrostrar las dificultades que la publicación le pudiera acarrear, si con ella podía “prestar un servicio positivo a la verdad histórica de uno de los periodos más azarosos en la vida de mi país”.<sup>45</sup>

De acuerdo con las propias declaraciones del autor, después de que los documentos fueron dados a conocer a la opinión pública, seguía sosteniendo la conveniencia de darlos a la publicidad, y reiteraba —señalando la importancia que este hecho tenía para él— que con ello contribuía “con materiales auténticos” a escribir la historia del país. Con respecto a la historiografía, este punto de la “verdad” era para él vital; ni siquiera importaba quién la escribiera, lo importante era el rigor en la información: sólo cubriendo este requisito se podía llegar al conocimiento de la historia que estaba ahí a la mano para ser recuperado y difundido.

Cuando se publicó el quinto volumen, Romero estaba convencido de “haber hecho un servicio a la historia nacional, facilitándole *datos*

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. vi.

<sup>45</sup> *Ibid.*, t. 1, *op. cit.*, p. x-xvi. Cabe hacer notar que Romero señala en esta introducción, que no modificó los documentos, no obstante de que ya no suscribiría algunos de los puntos de vista que había sostenido en esos momentos “agitado por las instigaciones del momento y por los grandes intereses que me preocupaban”, y reconocía: “pude alguna vez perder la calma necesaria para juzgar razonablemente los acontecimientos que se agolpaban”. Por ello, aclaraba que cualquier opinión desfavorable hacia el gobierno de Estados Unidos cambió después en vista de la marcha de los sucesos, y que al separarse de aquel país no tenía “más que motivos de agradecimiento, admiración y respeto hacia un pueblo que ha sabido formarse y elevarse a la sombra de la libertad... y que está llamado a ser con el transcurso de pocos años, gracias a su sistema de gobierno y a sus virtudes cívicas y sociales, el más grande de la tierra. Mi deseo como mexicano amante de mi patria, es que nosotros procuremos imitar ese grande ejemplo, para llegar, recorriendo el mismo camino, a los brillantes resultados que ha alcanzado en tan poco tiempo el coloso del Norte”.

*auténticos* de que poder servirse para *escribir con exactitud y verdad* sus páginas referentes a la intervención francesa”, y de que tanto los volúmenes ya publicados como los que faltaban por editarse “*contienen lecciones útiles* que deben aprovecharse en las relaciones de México con los Estados Unidos y que por lo mismo no conviene dejar en completo olvido”.<sup>46</sup> Y agregaba años después: que el estudio de los materiales que él recopiló “demostrará a las generaciones futuras, el temple de los hombres de Estado mexicanos, a quienes tocó luchar con los gabinetes europeos”.<sup>47</sup> De esta manera, don Matías le reconocía una utilidad no sólo a los documentos que él reunió y guardó con tanto celo, sino a la historia misma.

En otros dos brevísimos trabajos de Romero podemos apreciar intentos por dar su “punto de vista histórico” —aun cuando se pudieran precisar a través de toda su obra sus aportes específicos al conocimiento histórico de cada tema que abordó—; uno lo ofreció en 1867, en un discurso dirigido a políticos y empresarios estadounidenses; el otro, al escribir la nota introductoria a las *Memorias de Porfirio Díaz. 1830-1867*.<sup>48</sup>

Con respecto a este último trabajo debe aclararse que estas *Memorias* fueron producto de conversaciones sostenidas por Díaz con Matías Romero, “quien las arregló y editó” en un esfuerzo por “acercarse a la verdad lo humanamente posible a través de difamaciones y mentiras sin cuento” que, en opinión de Romero, habían surgido en torno a la personalidad de Díaz. Don Matías se preguntaba que con qué derecho había utilizado dichas conversaciones, para contestar: “Con el derecho supremo del investigador para apoderarse y hacer pública glosa de documentos sobre la vida de un hombre, cuyos detalles no pertenecen tanto a él mismo como a la Nación y a la Historia”.<sup>49</sup>

Ya en la Introducción a las *Memorias*, fechada en 1892, Romero amplió un poco más esta información y sus opiniones sobre el trabajo. En ella asegura que, como representante diplomático de México, en Estados Unidos constantemente le solicitaban datos sobre Díaz; así, pudo “palpar la escasez de noticias exactas de la vida de una persona que ha desempeñado papel tan prominente en el país, y cuyo nombre

<sup>46</sup> *Ibid.*, t. v, *op. cit.*, p. v.

<sup>47</sup> *Ibid.*, t. vi, *op. cit.*, p. iv.

<sup>48</sup> Romero, *Banquete dado en...*, *op. cit.*; Matías Romero, ed., *Porfirio Díaz (septiembre 1830-septiembre 1865). Ensayo de psicología histórica*, París, Librería de la Viuda de Ch. Bouret, 1906, 395 p. A la segunda edición se le cambió el título y se reconoce la introducción de Romero: *Memorias de Porfirio Díaz. 1830-1867*, 2a. ed., intr. de Matías Romero, México, El Libro Francés, 1922-1923.

<sup>49</sup> Romero, “Nota preliminar”, en *Porfirio...*, *op. cit.*

es conocido en el mundo entero”,<sup>50</sup> para concluir que las biografías escritas hasta ese momento, incluida la de Hubert H. Bancroft, eran “más que deficientes”.

Bajo tal convicción comentó con Díaz la necesidad de que él mismo proporcionara datos de su vida a un estenógrafo para editarlos en forma de memorias como en otras partes del mundo lo habían hecho personas “de una posición equivalente”, como el general Ulises Grant en Estados Unidos. Así, Díaz se dio a la tarea de dictar sus recuerdos. Al propio Romero sorprendió la lucidez de la memoria del presidente para recordar los sucesos, no así por lo que se refería a las fechas. Esta circunstancia lo llevó a considerar que, en virtud de que no había podido constatar minuciosamente todos los hechos consignados en el trabajo, se hubieran deslizado algunas inexactitudes de carácter secundario.

Nuestro autor reconoció que a él le correspondió dividir el libro en capítulos y fechar lo que Díaz había olvidado. Sin embargo, también hizo notar que no hizo correcciones estructurales porque le “pareció preferible que la obra saliera verdaderamente original y a completa satisfacción de su autor”.<sup>51</sup> Y aun cuando opinaba que la obra era relevante e insustituible para “escribir con exactitud la Historia contemporánea de México”, y para conocer a fondo al general Díaz —“estas páginas... demuestran que el General Díaz es, por el vigor de sus facultades mentales y por su fuerza de voluntad, uno de los hombres más notables que ha producido México”—, no dejaba de hacer algunos comentarios críticos severos. Romero opinaba abiertamente que hasta el 21 de junio de 1867 —fecha en que ocupó la ciudad de México— la vida de don Porfirio era “irreprochable” y comparable con la de los “más afamados guerreros de los tiempos antiguos y modernos”. Pero no creía que pudiera opinarse lo mismo sobre la etapa siguiente: “En mi concepto, tanto el movimiento revolucionario de La Noria como el de Tuxtepec, y especialmente el primero, fueron graves errores políticos, altamente perjudiciales así a la República, como al mismo General Díaz”.<sup>52</sup>

Consideraba que las condiciones estaban dadas para que llegara de una manera pacífica al poder, y asentó sin miramientos de ninguna especie:

después de la muerte del señor Juárez, el General Díaz habría salido electo Presidente casi por unanimidad, y de esa manera habría regido los destinos del país cuatro años antes, por una sucesión constitucional y sin echar sobre su carrera, la nota de haber promovido dos revoluciones;

<sup>50</sup> Mac Gregor, *Matías Romero*..., *op. cit.*, p. 226.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 230.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 233.

sin la traba de los compromisos que tuvo que contraer con gente turbulenta y sin principios, que siempre acompaña a los revolucionarios, y sin verse en el caso desagradable de proclamar principios políticos y reformas económicas que no le fuera posible sostener en su conducta posterior, como Jefe del Estado, pues son muy diferentes las condiciones y responsabilidades de quien acaudilla una revolución y las de quien dirige la nave del Estado.<sup>53</sup>

Ni la amistad ni los compromisos políticos doblegaban la actitud crítica de don Matías, aun cuando comprendía que la segunda parte de las *Memorias* quedaría pendiente, entre otras razones, precisamente para “no herir la susceptibilidad de amigos a quienes se debe respetar”.

No obstante que sólo se publicaría la primera parte de la vida del general y sólo circularía la versión entre un número reducido de allegados, Romero consideraba la obra como “un servicio al país y como un valioso contingente para la Historia de la República”.

No cabía la menor duda, en los juicios de Romero no era lo mismo una revolución, una guerra civil, que una guerra en contra del invasor; de ahí seguramente su insistencia en considerar la Intervención Francesa como una de las épocas más difíciles, borrascosas y memorables de la historia nacional y su interés por dar a conocer los sucesos relacionados con ella. Incluso, lo que se dio a conocer de la vida de don Porfirio cubre sólo hasta el término de la jornada en contra de los franceses.

Precisamente a este asunto alude en el banquete que le brindó un nutrido grupo de norteamericanos cuando regresó a México al triunfo de la República. Por ello quiero cerrar este trabajo con ese discurso, ya que en él Romero alude a la etapa que históricamente le inquietó más y expresa algunos puntos de vista interesantes sobre el desarrollo histórico de la sociedad.

En su exposición y desde un punto de vista providencialista, Romero hace expresa su creencia en la igualdad entre los hombres; considera que no hay reglas diferentes para cada pueblo o cada raza, sino más bien que “la Providencia gobierna al género humano mediante el mismo código, que es igualmente aplicable a los anglosajones como a las razas latinas; tanto a los indios como a los africanos”.<sup>54</sup> Pero también hace notar que en su opinión las revoluciones políticas modernas —siglo XVII hasta el momento que él vive— destruyen o intentan destruir el sistema de organización de la sociedad cuando ésta se vuelve

<sup>53</sup> *Ibid.*

<sup>54</sup> *Matías Romero, op. cit.*, p. 97-102. Todas las citas a continuación se refieren a este discurso.

opresiva, con el objetivo de “mejorar la condición de las masas”, y que existen siempre dos bandos: el aristocrático o minoritario y el popular o bando de la mayoría, “que pierde sus beneficios en la medida en que son monopolizados por sus oponentes”. Puede ocurrir que la sublevación surja porque la situación se hace intolerable para los más o porque los aristócratas —previendo que esto pueda ocurrir— toman la iniciativa y se adelantan a sus enemigos.

Romero está convencido de que en México la aristocracia estaba formada por un

clero ambicioso y sin escrúpulos, que ha ejercido el poder político durante siglos, y preferiría ver a su país subyugado por un déspota extranjero que bajo el control de sus opositores políticos, quienes de buena fe desean el avance y prosperidad de la nación, así como su emancipación de la intolerancia religiosa y de la oposición a la educación popular y libre.

Pero una vez que se ha derrotado a los franceses, nuestro personaje no encuentra obstáculos para que la paz sea un hecho en México y se disfrute de los beneficios que la acompañan: el bienestar y la felicidad.

El proyecto de Romero para México es sin duda de corte liberal; en él tienen particular relevancia la democracia, la libertad religiosa, la separación de la Iglesia y el Estado, la educación —que haría al pueblo productivo y feliz—, la inmigración y la inversión de capitales “norteamericanos”.

Sabe que no se tiene confianza en “la condición del pueblo mexicano”, pero él cree plenamente —a pesar de que la civilización no está tan adelantada en México como en otras partes del mundo— en su *capacidad para ser libre, la cual ha sido demostrada en la guerra con Francia*; es un pueblo “capaz y tiene la determinación de mejorar”. Para Romero las instituciones republicanas —que son las que desea desarrollar— presentan una disyuntiva: “son adaptables al género humano y están calculadas para estimular su bienestar y felicidad, o no lo son”. Si es lo último, no se podría explicar el desarrollo de Estados Unidos; si es lo primero, no hay razón para considerar incompetente al pueblo mexicano. De la “guerra social” librada en México no debe concluirse que se trata de un pueblo incapaz de gobernarse, sino que es un pueblo que luchó precisamente porque estaba movido por principios.

Romero no encontraba ninguna justificación para Maximiliano. Éste nunca debió haber aceptado ser apoyado por un Estado extranjero en guerra con México y “unos cuantos mexicanos” que combatían las instituciones de su patria por medio de un ejército extranjero. Sólo la ambición podía explicar la actitud del archiduque; “acéptese su desafort-



tunado destino para mitigar su crimen: haber consentido ser el autómeta de la ambición del César francés en la revolución de México”.

Pero finalmente, la revolución iniciada por la aristocracia llevó a ésta a “su propio derrumbe y ruina”; así, “en lo sucesivo, México no debe tener ningún temor, pues su seguridad contra una invasión extranjera está asegurada”.

Para Matías Romero la Intervención Francesa es el parteaguas de la historia de México; al triunfar la República surgía la esperanza; se abría un futuro promisorio para el país. Ver el pasado y el futuro de México de esta manera lo llevaba a considerar de suma importancia el conocimiento de la documentación que daba cuenta de ese momento crucial para la nación: “Estoy seguro de que cuando tales documentos vean la luz, todos aquellos que dudaron de la justeza y decoro de la actitud adoptada por el gobierno mexicano, estarán dispuestos a cambiar de parecer.”

La convicción liberal de Romero era total, de ahí que tuviera la certeza de que la exactitud y el rigor históricos estarían de parte de su partido o más bien de los principios por los que él mismo luchó y trabajó con denuedo por largos años. Él recopiló los documentos; tocaba a otros escribir la historia.







INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## CONCIENCIA HISTÓRICA Y ENSEÑANZA



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

